



SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE JARAL DEL PROGRESO

DEPENDENCIA	SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO JARAL DEL PROGRESO				
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO	REUBICACIÓN DE CUADRO DE MEDICIÓN				
TRÁMITE	X	SERVICIO	X	APJ-T-07	01/01/2022
OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO					
Reubicar el cuadro de medición por necesidades del usuario.					
USUARIOS					
Usuarios de SMAPAJ					
DOCUMENTO QUE SE OBTIENE		COSTO	TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA	
Comprobante de pago por la reubicación		\$246	inmediato	Un mes	
LUGAR EN DONDE SE REALIZA					
OFICINA RECEPTORA	Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado				
HORARIO DE ATENCIÓN	De Lunes a Viernes de 8:00 A 15:00 horas		TELÉFONO	411 6610582	
DOMICILIO	Felipe Carrillo Puerto No. 204				
OFICINA RESOLUTORA	Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado				
HORARIO DE ATENCIÓN	De Lunes a Viernes de 8:00 A 15:00 horas		TELÉFONO	411 6610582	
DOMICILIO	Felipe Carrillo Puerto No. 204				
DOCUMENTOS REQUERIDOS					
REQUISITOS			ORIGINAL	COPIA	
1. Solicitud de usuarios para reubicar el cuadro de medición.			N/A	N/A	
OBSERVACIONES					
FIGURA JURIDICA					
AFIRMATIVA FICTA	No aplica	NEGATIVA FICTA	Código de procedimiento y justicia administrativa para el Estado de Guanajuato Art. 153 al 157.		
FUNDAMENTOS DE LEY					
Ley de Ingresos para el Municipio de Jaral del Progreso 2018, Art. 14 Fracción X Inciso f					
FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA					
No aplica					
SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRAMITE					
No aplica					

